

**Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento  
Girón – Santander**

**Informe de Gestión y de Rendición de Cuentas  
Año 2025**



**Fecha:** Lunes 01 y Martes 02 de Diciembre de 2025

**Actividad realizada**

Clausura del año escolar, entrega de boletines, matrículas para alumnos antiguos e Informe de gestión y rendición de cuentas.

**Hora:** 7:00 a.m. y 1:00 p.m.

**Medios de divulgación**

- ▶ **Informe virtual y escrito a padres de familia en la clausura del año escolar y entrega de boletines.**
- ▶ **En la página web del colegio: [www.colgalangiron.edu.co](http://www.colgalangiron.edu.co)**
- ▶ **En la plataforma de notas Integra: <http://e.plataformaintegra.net/luiscarlosgs/>**
- ▶ **En el Facebook del colegio  
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100063604561325&mibextid=ViGcVu>**
- ▶ **Publicación en cartelera del colegio.**

**PRESENTACIÓN**

- ▶ **El colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, institución educativa de carácter oficial del municipio de Girón (Santander) tiene la misión de formar seres humanos en los principios básicos de la convivencia social, en la solución de sus problemas y necesidades personales y familiares; en la preservación del medio ambiente y de los valores éticos; en la adquisición de conocimientos técnicos en informática y emprendimiento que unido al programa de educación continuada para jóvenes y adultos les permita forjar su proyecto de vida para enfrentar con éxito los retos y aprovechar las oportunidades de un mundo que se transforma constantemente.**
- ▶ **La gestión institucional, se ha venido desarrollando en cuatro dimensiones básicas: la gestión Directiva, gestión Administrativa y Financiera, la gestión, Académica o Pedagógica y la gestión Comunitaria. Se han venido articulando los procesos internos y concentrando esfuerzos hacia la resignificación del Proyecto Educativo Institucional.**

**1. Informe de Gestión Directiva**

- ▶ **La gestión directiva se fortalece mediante liderazgo y responsabilidad, articulando planes y proyectos institucionales. Esto se evidencia en la actualización curricular, la autoevaluación de procesos, la conformación de consejos y comisiones, y la colaboración con entidades externas que enriquecen la formación estudiantil**
- ▶ **La institución cuenta con tres (3) sedes para la prestación del servicio educativo y en el año 2025 registró una planta de personal de 78 docentes, 5 directivos docentes, una docente orientadora y una docente tutora del PTA FI 3.0 y una matrícula final de 2068 estudiantes.**



- ▶ En la vigencia 2025 se planearon, desarrollaron y evaluaron diferentes actividades en cada uno de los proyectos pedagógicos transversales e institucionales, socializando evidencias según lo requerido por la SEM.
- ▶ Socialización a través de talleres, reuniones y guías de trabajo a todos los estamentos de la comunidad educativa haciendo inducción a estudiantes, padres de familia y docentes del Horizonte institucional, Manual de Convivencia y criterios de Evaluación y Promoción y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes- SIEE y del Proyecto Educativo Institucional PEI.
- ▶ El comité Escolar de Convivencia desarrolló varias reuniones durante el año escolar (5), atendiendo los casos reportados de situaciones tipo II y III remitidos por coordinadores(as) de las diferentes sedes y dando respuesta a informes o requerimientos solicitados por diferentes entes de control.
- ▶ Remisiones y convocatoria a diferentes actores externos de la Ruta de Atención Integral: Policía de infancia y adolescencia, Comisaría de familia, ICBF, EPS subsidiada y contributiva, Fiscalía, Personería, SEM, oficina de control interno disciplinario, entre otras.
- ▶ El Comité de Eduderechos organizó el proceso de elección, posesión y funcionamiento de los miembros y estamentos del gobierno escolar, permitiendo la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa y su gestión está registrado en las diferentes actas de reunión y la participación de las diferentes actividades a la que fueron invitados.
- ▶ Socialización con la comunidad educativa de las metas propuestas y trazadas con la SEM para el año 2025 con respecto a Pruebas Saber 11, Aprobación y reprobación, deserción escolar y plan de lectura y oralidad y de las estrategias implementadas para el alcance de las mismas.
- ▶ Se dio inicio al proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional- PEI- teniendo en cuenta las directrices de la SEM.
- ▶ Se implementó un plan de trabajo y acciones directivas con el objetivo de mejorar el desempeño y resultados en las Pruebas SABER 11°.
- ▶ Se reiteró la solicitud de intervención en la planta física de la sede A del colegio, mediante oficios o peticiones dirigidas a la SEM y a diferentes dependencias de la alcaldía, debido a las fallas en la infraestructura, la cual presenta goteras, grietas en los paredones y un posible riesgo con los caracolíes. La comunidad educativa insiste en la necesidad de estas intervenciones y, de manera adicional, también

requiere la asignación de una cancha o polideportivo para la práctica segura de las clases de educación física.

- Operatividad y funcionamiento permanente del AULA RESILIARTE en su primer año de apertura al público, mediante rotación de espacios de integración en todos los descansos con custodia docente y apoyo de jóvenes del servicio social. Así mismo, se usó el aula y sus recursos como escenario para actividades pedagógicas según reserva de educadores de la sede A.



- Diligenciamiento y entrega oportuna de información solicitada a través de diferentes plataformas como SAC, SIMAT, SIMPADE, DANE, Calidad educativa de la SEM, SIA OBSERVA, Contraloría, SECOP, Oficina de contabilidad de la SEM, entre otras.
- Direccionamiento para el trabajo de estrategias pedagógicas, de flexibilización, de constante evaluación de procesos desde Consejo Académico y Consejo Directivo.
- Proyección y firma de convenio con la facultad de Trabajo Social de la UIS para unirse a las estrategias de intervención de las coordinaciones y el servicio de orientación escolar.
- Administración y ejecución del presupuesto escolar para cubrir los gastos de mantenimiento de la planta física del colegio y las inversiones en materiales y equipos, de manera que se pueda gestionar eficientemente la asignación y ejecución de fondos garantizando un ambiente educativo funcional.
- El Consejo Directivo realizó reuniones a lo largo del año para aprobar la inversión de los recursos destinados a la gratuidad y tomar decisiones para el funcionamiento del colegio.
- Participación de docentes, directivos docentes y docente Orientadora en Jornadas de cualificación docente para atención de Rutas de Atención Integral.
- Jornadas de estudio con el grupo de 13 Docentes Orientadores del municipio de Girón, sobre los cambios en la ley de salud mental y las dos nuevas legislaciones entorno a los procesos de educación socioemocional y la cátedra de educación emocional en Colombia.
- Socialización a docentes y directivos docentes de las rutas municipales para la atención integral en salud en los eventos de violencia sexual, violencia de género, conducta suicida y consumo de sustancias psicoactivas según resolución 1679 de agosto 30 de 2022.

- ▶ Se recibió por parte del MEN la colección 'Semilla de Paz', para su implementación y trabajo con docentes y estudiantes.

## 2. Informe de Gestión Académica

Esta gestión es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, direccionando sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.



- ▶ El colegio fue focalizado por el MEN para implementar un Centro de Interés en Ciencia, Tecnología e Innovación en convenio con la Universidad EAFIT, el trabajo se enfocó en un semillero de investigación con estudiantes de los grados octavo y noveno, surgiendo propuestas para el manejo y reciclaje responsable del icopor y otros residuos no biodegradables.
- ▶ El Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTA/FI 3.0) continuó su implementación durante el año escolar 2025.
- ▶ Participación en las tres aplicaciones de la estrategia "Quiero Ser, Quiero Saber" del MEN con los grados 5° y 9°, para contribuir al seguimiento de los aprendizajes y al fortalecimiento de las prácticas en el aula.
- ▶ Se continuó con la implementación del grado Jardín del nivel de Preescolar en la sede B (El Consuelo) atendiendo dos grupos, en total 44 estudiantes de 4 años de edad.
- ▶ Las actividades programadas integraron varios proyectos pedagógicos fundamentales: el Proyecto Educativo Ambiental (PRAE), la prevención de riesgos físicos, los estilos de vida saludable, la seguridad vial, y la espiritualidad y valores, entre otros. El enfoque principal fue fortalecer aspectos clave en los estudiantes y sus familias, abarcando lo emocional, ambiental y las relaciones interpersonales. El objetivo central de este esfuerzo fue consolidar el proyecto de vida de los estudiantes.
- ▶ Ciclo de Talleres "La llave del éxito" en la semana de inducción con estudiantes de básica primaria, secundaria y media centrados en: Ayudar a los estudiantes a reflexionar sobre las habilidades y actitudes necesarias para alcanzar el éxito en diferentes ámbitos de la vida, utilizando prácticas dinámicas y lúdicas.
- ▶ Participación del colegio en el evento de "Una excursión por la ruta de la lectura, la escritura y la oralidad. GIROLEO: "Se toma la palabra" con representación en todas las actividades: stand, simposio, concurso de oratoria, festival de poesía y concurso de ortografía. El colegio ocupó el tercer puesto en el concurso de ortografía en la categoría C (9°, 10° y 11°) a nivel municipal.
- ▶ Implementación del programa extracurricular Danzarte de Cajasan con la participación de estudiantes de las sedes A y E del colegio, con el objetivo de conformar los grupos representativos de danza de la institución, cumpliéndose con éxito este objetivo.

- ▶ *Participación de docentes del colegio en el proceso de formación para contribuir a la universalización de la educación inicial con calidad y pertinencia en convenio entre la Corporación Educativa Minuto de Dios - CEMID y el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la atención integral.*
- ▶ *Participación del colegio en la estrategia direccionada desde la SEM para la creación de la red de matemáticas del municipio como una iniciativa que busca fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en nuestras instituciones educativas, conociendo los beneficios en el desarrollo del pensamiento lógico y aritmético en los niños, entre otras bondades.*
- ▶ *El colegio fue focalizado en el Programa CILE (Centro de Inmersión en Lengua Extranjera) iniciativa impulsada por el Ministerio de Educación Nacional, en alianza con la Universidad Católica de Manizales y la Universidad de Caldas, buscando fortalecer las competencias lingüísticas, pedagógicas y metodológicas de los docentes en la enseñanza del inglés.*
- ▶ *El proyecto “Rimando y Cantando: a la lectura llegando” de la sede B, fue seleccionado para representar al municipio de Girón en el evento regional: SUMMIT YOUNG INNOVATION 2025 Categoría: Cartógrafos del Saber (Tercer a Quinto grado) en Neomundo.*
- ▶ *Implementación de talleres y actividades para fortalecer la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y los valores democráticos, promoviendo activamente la participación ciudadana, la valoración de la diversidad cultural, el reconocimiento de las minorías y la exaltación de la afrocolombianidad.*
- ▶ *Fortalecimiento del PGIRE y del COPASST, articulando la gestión del riesgo, la prevención de accidentes y la promoción de entornos educativos seguros. A través de simulacros de evacuación, señalización institucional, capacitación en primeros auxilios y campañas de prevención de riesgos físicos y vectores, se ha fomentado una cultura de autocuidado y corresponsabilidad en toda la comunidad educativa.*
- ▶ *Seguimiento a los datos estadísticos sobre rendimiento académico (aprobación y reprobación), convivencia, asistencia y deserción escolar, resultados de pruebas saber y estrategias de inclusión, con el objetivo de proyectar planes de mejoramiento que permitan alcanzar las metas institucionales.*
- ▶ *Las Comisiones de Evaluación y Promoción y el Consejo Académico realizaron reuniones programadas para evaluar el trabajo pedagógico desarrollado, el estado de la deserción escolar y el índice de reprobación, implementando durante el año escolar, estrategias, recomendaciones y directrices a los docentes, estudiantes y padres de familia. Esto permitió cumplir la meta de disminuir la reprobación y la deserción escolar.*
- ▶ *Los Comités de área y los docentes implementaron planes de mejoramiento como estrategia para disminuir la reprobación escolar y fomentar la permanencia de los estudiantes en la IE.*
- ▶ *Se implementaron talleres para estudiantes de secundaria en riesgo de reprobación y deserción focalizados por los coordinadores de la sede A, para la ejecución en convenio con la practicante de trabajo social de la UIS.*
- ▶ *Se implementó la aplicación de simulacros y pruebas externas con la entidad Milton Ochoa, desde 3° a 11° grado, como una de las estrategias para la preparación de los estudiantes en Pruebas Saber e ICFES, haciendo uso pedagógico de los resultados obtenidos por parte de los docentes y comités de área.*
- ▶ *Capacitación a estudiantes de noveno y décimo grado sobre emprendimiento y formalización con Cámara de Comercio de Girón.*
- ▶ *El balance académico y de permanencia institucional es el siguiente: (ver cuadro con estadísticas finales de rendimiento académico y de deserción escolar)*

**COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO**  
**INFORME ESTADISTICO FINAL DE RENDIMIENTO ACADEMICO**  
**AÑO 2025**

SEDE	MATRICULA INICIAL	RETIRADOS	DESERTORES	MATRICULA FINAL	NUMERO DE AREAS PERDIDAS			
					0	1	2	3 o más
A JM	636	20	38	578	363	130	20	65
A JT	532	25	27	480	348	79	6	47
B	525	10	14	501	478	11	10	3
E	553	8	36	509	486	9	6	8
<b>Total</b>	<b>2246</b>	<b>63</b>	<b>115</b>	<b>2068</b>	<b>1675</b>	<b>229</b>	<b>42</b>	<b>123</b>
<b>%</b>	<b>2246</b>	<b>2,80</b>	<b>5,12</b>	<b>2068</b>	<b>81,00</b>	<b>11,07</b>	<b>2,03</b>	<b>5,95</b>

REPROBACIÓN 7,9%

- ▶ Se presentaron 90 estudiantes de 11° grado a las pruebas ICFES o Saber 11, quienes fueron preparados por sus docentes en las clases presenciales, mediante la estrategia de curso intensivo Preicfes en la jornada escolar durante tres semanas consecutivas y antes de presentar la prueba ICFES.
- ▶ Es de destacar en los resultados ICFES el puntaje de 4 estudiantes por encima de los 350 puntos, quienes fueron exaltados en evento realizado por la SEM.



- ▶ El colegio no logró la meta institucional en los resultados ICFES puesto que el puntaje global se bajó con respecto al año 2024 de 286 a 273 puntos en la Prueba Saber-11- 2025, analizando que las dos jornadas bajaron su promedio en las áreas que evalúa el ICFES, excepto en Inglés, área que subió 2 puntos en el promedio de cada jornada. Ver cuadro con los resultados del ICFES por jornadas y áreas.

**GRADOS 11° POR JORNADAS Y GLOBAL 2025**

CLGS 2025	LECTURA CRÍTICA	MATEMATICAS	SOCIALES Y CIUDADANAS	CIENCIAS NATURALES	INGLÉS	GLOBAL
JM	58	56	53	54	55	277
JT	55	55	50	53	53	266
Promedio	57	56	52	53	54	273

- ▶ Como parte de sus requisitos para graduarse como bachilleres técnicos en informática, los estudiantes de 11° grado presentaron sus proyectos de grado resaltando el trabajo en diversas creaciones tecnológicas, de blogs y prototipos.
- ▶ La Secretaría de Educación de Girón autorizó al colegio el Proyecto de viabilidad para la articulación del programa Técnico en Sistemas Teleinformáticos con el SENA.
- ▶ Este año se proclamarán 86 Bachilleres Técnicos en Informática: de la Jornada de la Mañana 52 bachilleres, de la Jornada de la Tarde 34 Bachilleres, de la Jornada Nocturna 18 Bachilleres Académicos. Además, en convenio con el SENA se certificarán 70 estudiantes como Técnicos en Sistemas Teleinformáticos.

- ▶ En convenio de articulación con el SENA iniciaron 90 estudiantes del grado décimo el Técnico en Sistemas Teleinformáticos.



- ▶ El colegio fue focalizado en el programa "Artes para la Paz", una iniciativa nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. A través de un convenio con la Universidad Industrial de Santander (UIS), se crearán dos centros de interés: uno de Escritura Creativa en las sedes B y E para primaria, y uno de Música en la sede A, enfocado en formar una banda sinfónica y un grupo de tambores. Estos proyectos, iniciados a finales de 2025, continuarán durante el año 2026 y ofrecerán formación artística y cultural para desarrollar vocaciones y habilidades en nuestros estudiantes.
- ▶ Se brindaron espacios y jornadas de formación con docentes para actualización en los procesos de elaboración de PIAR para estudiantes con discapacidades, trastornos de aprendizaje y de comportamiento y talentos excepcionales.
- ▶ Jornadas de acompañamiento a docentes de primaria y secundaria en la formulación de los PIAR, orientadas por la Profesional de Apoyo pedagógico de la SEM y Docente Orientadora, para la identificación de los ajustes razonables que favorecen a dicha población estudiantil.
- ▶ Se finaliza el año escolar atendiendo 116 estudiantes de inclusión distribuidos en las siguientes categorías: 3 de múltiple discapacidad, 12 de discapacidad intelectual, 3 de discapacidad auditiva- usuario del castellano, 3 de discapacidad física, 34 de discapacidad mental- psicosocial, 48 de trastornos de aprendizaje y trastornos del comportamiento, 3 de talento excepcional y 10 de Apoyo Académico Especial.
- ▶ Se pusieron en marcha múltiples estrategias y acciones de seguimiento a los estudiantes desertores. Las acciones abarcaron desde llamadas telefónicas, envío de correspondencia por medio de otros estudiantes, visitas domiciliarias y la notificación de los casos a las autoridades competentes (Cobertura Educativa y Comisaría de Familia).
- ▶ En cada período académico, se convocó y atendió a los padres de familia bajo la Modalidad de colegio abierto para darles a conocer el rendimiento académico y/o disciplinario de sus hijos, y realizar un seguimiento conjunto de su desempeño.
- ▶ Se fomentó la asistencia y compromiso estudiantil en diversas actividades como las izadas de bandera, las jornadas deportivas, culturales y artísticas, los juegos interclases e intercolegiados.
- ▶ Se continuó con la implementación del trabajo en Calendario matemático como herramienta que permite potenciar la capacidad de los estudiantes en el planteamiento y solución de problemas, lo que a su vez se espera que eleve su desempeño en evaluaciones externas.
- ▶ Diagnóstico de los indicadores de agresión entre escolares y exploración de violencias de género entre escolares de 7° y 8° en convenio con la practicante de trabajo social de la UIS.
- ▶ Diseño de plan de prevención de violencias de género para el primer semestre del 2026, mediante convenio con la practicante de trabajo social de la UIS.
- ▶ Talleres con jóvenes de secundaria para el cuidado de la salud mental dentro de las acciones del PIC de la Secretaría de Salud.

- *Diseño y ejecución con rectoría, coordinaciones y servicio de orientación escolar de la Jornada de motivación para la presentación de la Prueba Saber 11°.*

### 3. Informe de Gestión Administrativa y Financiera

- *La gestión administrativa y financiera de una institución educativa crea metas y acciones para mejorar aspectos que tengan que ver con la administración de los recursos, la planta física, los servicios, y el apoyo financiero. Es un componente del proceso de gestión educativa y es fundamental para la sustentabilidad de la institución.*



- *El proceso de matrículas para alumnos antiguos se realizará de manera presencial aplicando la Circular N°113 expedida por el colegio, donde se estipula las fechas de matrícula para los días Lunes 01 y Martes 02 de Diciembre de 2025.*
- *La Alcaldía de Girón amplió para el colegio la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE), suministrando un total de 1051 raciones diarias a los estudiantes del colegio. Estas se distribuyen en las diferentes sedes, incluyendo 436 raciones industrializadas para la Sede A, 302 raciones preparadas en sitio para la Sede B y 313 raciones industrializadas para la Sede E.*
- *Los padres de familia recibieron tres (3) boletines o informes sobre el desempeño académico de sus hijos. Además, los docentes contaban con un horario semanal de atención programado para dialogar con padres de familia y estudiantes.*
- *Para garantizar una conexión más rápida y estable, el municipio ha ampliado la red de internet del colegio a 200 Mbps a través de un nuevo servicio dedicado con un nuevo proveedor de Claro.*
- *Se desarrolló el convenio de Clínica Extra mural en Odontología con la Universidad Santo Tomás, programa que abarcó la intervención presencial con talleres de promoción y prevención odontológica dirigidos a estudiantes y padres de familia de todos los niveles escolares del colegio.*
- *La institución continuó con la implementación de la normatividad de la Ley 594 de 2000 en lo referente a la gestión documental, organizando y estructurando los archivos de estudiantes y otras dependencias.*
- *La matrícula inicial y final para el año 2025 fue la siguiente:*

SEDES	MATRÍCULA INICIAL	RETIRADOS	DESERTORES	MATRÍCULA FINAL
A	1168	45	65	1058
B	525	10	14	501
E	553	08	36	509
<b>TOTAL</b>	<b>2.246</b>	<b>63</b>	<b>115</b>	<b>2068</b>

- *Durante el año 2025, los docentes, directivos docentes, docente orientadora, profesional de apoyo pedagógico de la SEM y personal administrativo del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, han dado cumplimiento a los lineamientos nacionales de educación inclusiva, asegurando la matrícula, participación y permanencia de la población priorizada.*

- ▶ Desarrollo de las fases de cotización, elección y compra de los recursos asignados en la Convocatoria Reto CRESE para los proyectos Resiliarte y Emotibots, ampliando la ludoteca y recursos de audio para el Aula Resiliarte y el aula de tecnología, proceso llevado a cabo entre los docentes del proyecto PESCC, docentes de tecnología e informática, la tutora del PTA, secretaría pagadora y directivos docentes.
  - ▶ Se aplicó la Evaluación de Desempeño a 38 docentes, 1 directivo docente y 1 docente orientadora del Decreto 1278 del 2002 y Evaluación de Período de Prueba a 02 docentes, con resultados altamente positivos, lo que significa la apropiación de los requerimientos exigidos para esta evaluación. Cada docente presentó una propuesta de experiencia significativa aplicada a su área laboral.
  - ▶ Se contrataron los servicios profesionales de un contador para la gestión contable y de un abogado para asesoría en procesos contractuales.
  - ▶ El colegio presenta puntualmente los informes contables requeridos por la Contraloría Municipal, Control Interno y Fondo de Servicios Educativos, dando cumplimiento a la normativa vigente para la gestión de recursos institucionales.
  - ▶ El colegio ha cumplido con la rendición de cuentas al entregar los informes trimestrales del año 2025 a la Secretaría de Educación, la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda, la Oficina de Control Interno y la Contraloría Municipal. Además, los documentos se han publicado en el Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).
  - ▶ En el año 2025 la institución solicitó nuevamente a la SEM y a la alcaldía su intervención para las siguientes reparaciones e inversiones: refuerzo para muros en mal estado que representan un peligro para la comunidad estudiantil, reparación de los techos del tercer piso de la sede A que tienen demasiadas goteras; goteras en el auditorio, en las salas de informática y sala del SENA; la poda de dos caracolíes; la renovación o cambio de los computadores de las cuatro salas, ya que están muy deteriorados; cambio de dotación de mobiliario para los estudiantes, porque se encuentran muy deteriorados, pero no hubo ninguna intervención, solamente algunas visitas.
  - ▶ Para el mejoramiento del servicio de la secretaría académica, se adquirieron tres nuevos computadores y tres nuevas fotocopiadoras para el servicio de las tres secretarías del colegio ya que estos equipos se encontraban en deficientes condiciones.
  - ▶ Se realizó el mantenimiento a 157 computadores de las sedes A, B y E, a los aires acondicionados, al sistema de sonido externo y al sistema de cámaras de video de las tres sedes.
  - ▶ Se invirtió en la compra de 100 módulos de pupitres (espaldar, brazo y asiento) para reparar los pupitres de los estudiantes de la sede A.
  - ▶ Se realizó cambio de luces de las salas de informática de áreas técnicas. Al igual que se reparó el sistema eléctrico de estas salas.
  - ▶ El presupuesto inicial para el año 2025 fue de \$ 186.000.000  
El presupuesto aprobado más adiciones fue de \$225.933.247  
El presupuesto ejecutado fue de \$218.385.347  
Superávit año 2025 de \$7.547.900.
- A continuación, presentamos el presupuesto y los gastos realizados por rubro, objeto y valor del contrato

**COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO**  
 Girón - Santander  
**INVERSIONES AÑO 2025**

RUBRO DEL PRESUPUESTO	Contrato	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO	VALOR CONTRATO
<b>MANTENIMIENTO DE EQUIPOS</b>		<b>RUBRO PRESUPUESTAL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS</b>	
	015	Mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos del sonido, video beam que se encuentra ubicado en salones, patios, auditorio, pasillo, sala de profesores, coordinarios de parte administrativa. Y suministro de materiales para reparación de la red de internet	6.991.250
	020	Dos Mantenimientos preventivo correctivo y suministro de repuestos para las fotocopiadoras a, b y e y recarga de tóner para impresoras, herramientas equipos y materiales de trabajo para apoyar el trabajo en casa de los estudiantes en este tiempo de pandemia por el covid 19. esto con el fin de fotocopiar guías de trabajo para los estudiantes y todos los documentos necesarios para el normal funcionamiento de las actividades de la institución y poder brindar a los estudiantes, padres de familia, docentes y administrativos los elementos necesarios de comunicación que contribuyen con la organización y el desarrollo de las actividades académicas permitiendo mayor dinamismo para facilitar una educación más interactiva y de calidad.	4.996.000
	009	Mantenimiento y recarga de extintores	3.000.000
	019	Mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos aires acondicionados	5.870.000
	014	Mantenimiento de 157 computadores y suministro de repuestos para las tres sedes del colegio.	5.994.845
	013	Mantenimiento de instrumentos banda de marcha	2.876.000
	012	Mantenimiento preventivo y correctivo reparación y suministro de repuestos de impresoras de la parte administrativa y coordinaciones y recarga de tóner para la impresión de todos los documentos necesarios para el normal funcionamiento de las actividades de la institución.	4.000.000
<b>MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA</b>		<b>RUBRO PRESUPUESTAL MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA</b>	
	028	Se hace necesario realizar mantenimiento y reparación de las plantas físicas de las sede A, B y E del colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, las cuales por su antigüedad y vida útil se han venido deteriorando progresivamente y se deben mantener en buenas condiciones para brindar seguridad a toda la comunidad educativa.	12.600.000
<b>COMPRA DE EQUIPO</b>		<b>VALOR RUBRO PRESUPUESTAL COMPRA DE EQUIPO</b>	
	005	Adquisición de 3 fotocopiadoras para las sedes A, B y E del colegio	21.750.000
<b>HONORARIOS PROFESIONALES</b>		<b>LIBRO DE PRESUPUESTO HONORARIOS PROFESIONALES</b>	
	001	Prestación de servicios profesionales como contador público para asesorar en materia de contabilidad y presupuesto a la institución educativa.	12.000.000
	002	"Prestación de servicios profesionales como abogado en el asesoramiento de los procesos de contratación que se adelantan por el colegio Luis Carlos Galán Sarmiento"	11.000.000
		<b>RUBRO PRESUPUESTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	022	Adquisición de elementos de aseo para LS SEDES A, B y E del colegio	5.969.635
	008	Adquisición de papel para impresoras, para fotocopiadoras y útiles de oficina necesarios para el buen funcionamiento de las sedes A, B y E del	25.320.054
	023	Adquisición de materiales de ferretería, eléctricos, plomería para realizar mantenimiento correctivo en la infraestructura física de las sedes A, B y E del colegio	18.796.598
<b>IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>		<b>RUBRO PRESUPUESTAL IMPRESOS Y PULICACIONES</b>	
	011	Servicio de impresión de diplomas de bachiller, actas de grado certificados de noveno grado, carpetas para diplomas, caligrafías para marcar los diplomas, carpetas y certificados de noveno, tres medallas de mejor bachiller, tres medallas mejor icfes, medallas mejores proyectos de grado, dos medallas Orden a la Excelencia Luis Carlos Galán Sarmiento, 177 botones de bachiller en bronce para todos los graduados.	14.700.000
<b>SEGUROS</b>		<b>VALOR RUBRO PRESUPUESTAL SEGUROS</b>	
	003	Adquisición de la póliza de manejo global sector oficial para la institución educativa colegio Luis Carlos Galán Sarmiento"	8.059.034
<b>ARRENDAMIENTOS</b>	006	Servicio de arrendamiento página web	1.700.000
	004	Servicio de arrendamiento de licencia de uso aplicativo web plataforma académica íntegra 2024	8.500.000
<b>GRATUIDAD ADICION</b>		<b>GRAUTIDAD ADICION</b>	
	024	COMPRA DE TELEVISORES	9.205.840
	025	COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PRIMERA INFANCIA	2.978.858
	021	COMPRA KIT DE MADERA PARA PUPITRES	4.837.239
	007	Adquisición de 10 video beam para las sedes A, B y E	19.799.994
		<b>TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025</b>	<b>218.385.347</b>
		PRESUPUESTO INICIAL APROBADO GRATUIDAD	186.000.000
		ADICION RECURSOS DE BALANCE	2.088.081
		ADICION RECURSOS DE GRATUIDAD	<b>37.045.166</b>
		RENDIMIENTOS	<b>800.000</b>
		<b>PRESUPUESTO APROBADO GRATUIDAD MAS ADICIONES</b>	<b>225.933.247</b>
		<b>INVERSIONES RECURSOS DE GRATUIDAD</b>	<b>218.385.347</b>
		<b>SUPERAVIT RECURSOS DE GRATUIDAD 2025</b>	<b>7.547.900</b>
		PRESUPUESTO INICIAL APROBADO PROPIOS	8.200.000
		ADICION RECURSOS DE BALANCE PROPIOS	7.611.563
		<b>PRESUPUESTO APROBADO RECURSOS PROPIOS</b>	<b>15.811.563</b>
		<b>INVERSIONES RECURSOS DE GRATUIDAD</b>	<b>14.959.000</b>
		<b>SUPERAVIT RECURSOS DE GRATUIDAD 2025</b>	<b>852.563</b>

RECURSOS PROPIOS	018	ADQUISICION DE 2 TELEFONOS Y PUNTO DE ACCESO WIFI PARA EL AUDITORIO	2.220.000
		Servicio de telefonía e internet para las coordinaciones y oficinas administrativas de las Sedes A, B y E del colegio	3.200.000
	026	Dos podas zunglia que está sembrada alrededor de la sede A del Colegio	3.600.000
	017	servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y suministro de repuestos del sistema general de las cámaras de vigilancia de las sedes A, B y E del colegio necesarias para el normal desarrollo de las actividades académicas y de seguridad de las sedes educativas	5.939.000
		<b>TOTAL</b>	<b>14.959.000</b>
PROYECTOS RETO CRESE	016	RESILIASTE	3.958.200
	017	ROBOTICA	3.960.000
		<b>TOTAL</b>	<b>7.918.200</b>

- ▶ Se está adelantando el proceso de actualización de inventarios en las diferentes dependencias de cada una de las sedes del colegio.
- ▶ Se realizó la adecuación de una sala para el funcionamiento del aula de Tecnología y Emprendimiento.
- ▶ Se recibió por parte del MEN nuevo mobiliario para los grados de jardín y transición, junto con material didáctico para educación inicial, lo que enriquece las experiencias de aprendizaje temprano y favorece el desarrollo integral de los más pequeños.
- ▶ En la sede B se logró la adecuación y arreglo de la cafetería o cocina, permitiendo brindar un espacio más higiénico, seguro y funcional para la preparación y distribución de alimentos. De igual manera, se realizó el mantenimiento de las polisombras, mejorando las condiciones de sombra y protección para el desarrollo de actividades al aire libre.

#### 4. Informe de Gestión de la Comunidad

- ▶ El área de gestión comunitaria comprende los procesos orientados al análisis de las necesidades de la comunidad educativa y al desarrollo de la capacidad de respuesta de la institución hacia su comunidad



- ▶ Encuentros reflexivos con padres de familia de estudiantes con discapacidad para fortalecer sus procesos de corresponsabilidad en los procesos de inclusión educativa y firma del acta de acuerdo del PIAR.
- ▶ Ciclo de Prevención de riesgos psicosociales desde la Crianza dirigido a Padres, madres y cuidadores: Talleres de desarrollo en el hogar “El valor y la función de la familia” y “Herramientas para prevenir ciberadicciones”. Con los respectivos reportes de cumplimiento para estímulos en el área de ética tras el compromiso parental del primer y segundo periodo.

- ▶ *Elaboración de constructo teórico de la Docente Orientadora, nacido de la investigación con estudiantes y docentes de 10° y 11° en el cierre del año 2024. Entregando a la comunidad educativa la teorización doctoral emergente “Competencias socioemocionales de Estudiantes de Educación Media de la Escuela Pospandemia”.*
- ▶ *El servicio de Educación Formal para jóvenes y adultos en jornada nocturna completó 13 años consecutivos de funcionamiento. En el año 2025 obtuvo una matrícula de 70 estudiantes y se graduaron 18 bachilleres académicos.*
- ▶ *En cumplimiento del Decreto 459 de 2024 que determina la implementación de la alianza Familia- Escuela, se desarrollaron acciones y procesos que vincularon a las familias y a los actores de nuestra comunidad educativa y desde el proyecto de Escuela de Padres con talleres y capacitaciones y/o conferencias durante el año escolar.*
- ▶ *En convenio con la entidad Fundacoop de Cooprofesores se desarrollaron las siguientes escuelas de padres:*  
*El 14 de febrero con la temática de Implicación Escolar*  
*El 09 de mayo con la temática Gestión Emocional*  
*El 25 de julio con la temática Desarrollo Socioafectivo.*  
*El 26 de septiembre con la temática Cuidado Personal.*
- ▶ *Participación de estudiantes de décimo y undécimo grado en el XXV Simposio Internacional estudiantil de liderazgo y contexto social, “Felicidad, divergencias con sentido” organizado por la Universidad Santo Tomás.*
- ▶ *Mediante un convenio con la Universidad Santo Tomás, estudiantes de último semestre de Odontología desarrollaron un proyecto de salud oral durante el año lectivo, ofreciendo talleres educativos de forma continua*
- ▶ *Planeación con el equipo de Docentes Orientadores de Girón de la Feria de Universidades Juancrismar y participación con todos los estudiantes del grado 11°.*
- ▶ *Activación de numerosas Rutas de Atención Prioritaria en Salud Mental a estudiantes de secundaria y primaria y eventuales activaciones de Rutas de Atención a violencias de género, violencia sexual y maltrato infantil.*
- ▶ *Participación de Docente Orientadora y educadores focalizados en curso online de cualificación docente, sobre Justicia restaurativa, promovido por la profesional de inspección y vigilancia de la SEM.*
- ▶ *Acompañamiento de orientación escolar, psicólogo de la secretaría de familia y estudiantes de trabajo social UIS, a las acciones de mejoramiento propuestas por docentes y coordinadores con el grupo Caminar 1.*
- ▶ *Ciclo de talleres de la Secretaría de familia-psicólogos del equipo psicosocial: Psicoeducación sobre la depresión y señales de alarma ante el suicidio. Orientado a educadores, padres de familia y estudiantes de cursos priorizados.*
- ▶ *Realización del séptimo festival artístico y cultural del colegio resaltando las habilidades y talentos de los estudiantes en canto, dibujo, baile folclórico, entre otros*
- ▶ *Jornada de prevención de Violencias Sexuales con estudiantes de primaria en alianza con psicólogos de programas de CAJASAN.*
- ▶ *La policía de Infancia y Adolescencia implementó la estrategia del “Blog de convivencia” con estudiantes del grado sexto.*
- ▶ *Se llevaron a cabo talleres de prevención del acoso escolar y fomento de la convivencia en los niveles de primaria y secundaria, con la colaboración de diferentes entidades.*

- ▶ *El Servicio Social Estudiantil Obligatorio se llevó a cabo satisfactoriamente por los estudiantes de los grados 10° y 11°, quienes participaron en un amplio rango de temáticas, tales como proyectos de trabajo social, prevención de riesgos, cuidado del medio ambiente, seguridad vial, fomento de Estilos de Vida Saludable y colaboración en la logística de eventos institucionales*
- ▶ *Activación y coordinación interinstitucional de la Ruta de Atención Integral con los actores externos competentes (Policía de infancia y adolescencia, Comisaría de familia, ICBF, EPS del régimen subsidiado y contributivo, Fiscalía, Personería, SEM, oficina de control interno disciplinario, entre otros), para abordar las situaciones Tipo II y III de convivencia escolar.*
- ▶ *Seguimiento y evaluación continua del Programa de Alimentación Escolar (PAE) a través de reuniones periódicas del comité CAE- PAE convocados por el comité municipal del PAE.*
- ▶ *Realización del reinado ecológico con participación de las tres sedes del colegio.*
- ▶ *Articulación interinstitucional para el desarrollo de jornadas formativas y de sensibilización, en colaboración con entidades como la Personería, Secretaría de Salud, Clínica Girón, Policía de Infancia y Adolescencia, Comisaría de Familia, entre otras, orientadas a la promoción, prevención y atención de la convivencia escolar en beneficio de estudiantes, padres de familia y docentes.*
- ▶ *Nuevamente se puso en funcionamiento la banda de marchas del colegio con un instructor pagado por los padres de familia. La banda ha participado activamente en diversos eventos institucionales y representaciones en otros municipios*
- ▶ *El auditorio de la sede A del colegio durante todo el año escolar ha servido como centro de reuniones y capacitaciones a nivel municipal.*

## **5. Proyecciones para el año 2026**

- ▶ *Continuidad y seguimiento para el mejoramiento de las metas institucionales sobre Deserción, Reprobación, Resultados Saber 11- ICFES, Plan de lectura y oralidad y convivencia escolar.*
- ▶ *Implementación y socialización de las buenas prácticas pedagógicas y experiencias significativas de docentes de las diferentes sedes.*
- ▶ *Fortalecer y consolidar el proceso que se viene adelantando de resignificación del PEI buscando una transformación pedagógica orientada a generar un mayor impacto en el desarrollo de nuestros estudiantes y de la comunidad.*
- ▶ *Promover la creación de nuevas experiencias pedagógicas significativas y potenciar el impacto de las iniciativas ya existentes para asegurar una participación continua y enriquecedora en el Foro Educativo Municipal*
- ▶ *Continuar con el fortalecimiento de la formación en valores en los diferentes espacios y estamentos de la vida institucional.*
- ▶ *Fortalecer los convenios interinstitucionales vigentes para potenciar los procesos formativos de los estudiantes y la comunidad educativa.*
- ▶ *Dar continuidad a las gestiones con la Secretaría de Educación Municipal (SEM) y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para garantizar la dotación de computadores para las aulas de informática en la sede A (cuatro salas), así como para los salones de informática de las sedes B y E.*
- ▶ *Continuar solicitando a la SEM y a la oficina de Infraestructura la reparación y mantenimiento de las plantas físicas de las sedes A, B y E.*
- ▶ *Implementación y seguimiento al convenio de articulación con el SENA en el programa de Técnico en Sistemas Teleinformáticos para nuestros estudiantes de educación media técnica.*

- ▶ *Implementación y seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, iniciando con la socialización del mismo a los estamentos de la comunidad educativa en el mes de enero y febrero de 2026.*
- ▶ *Solicitar la renovación o continuidad del proyecto en Ciencia, Tecnología e Innovación con la Universidad EAFIT, enfocado en fortalecer las competencias de los estudiantes a través de los Centros de Interés.*
- ▶ *Implementación de cubierta de polisombra en la terraza del segundo piso de la sede A para realizar actividades dirigidas a los estudiantes en las horas de descanso.*
- ▶ *Continuar con la implementación de la estrategia de aplicación de simulacros y pruebas externas para estudiantes de 3º a 11º grado, con el fin de fortalecer el proceso de preparación para las pruebas Saber e ICFES.*
- ▶ *Renovar el convenio con la Universidad Santo Tomás para continuar implementando el proyecto de Clínica Extramural en Odontología.*
- ▶ *Implementación de un proceso de actualización de la página web del colegio y de la base de datos de los egresados Galanistas.*
- ▶ *Solicitar al MEN y a la SEM capacitación para el fortalecimiento curricular de los docentes de preescolar, básica y media.*
- ▶ *Gestionar para el 2026 ante la alcaldía municipal y la SEM la asignación oportuna de los instructores para los grupos de danzas, tamboras, banda de marchas y porrimo.*
- ▶ *Continuar con la disminución del índice de deserción escolar implementando estrategias de bienestar estudiantil, talleres con padres de familia, actividades lúdico recreativas y seguimiento a la inasistencia de aquellos estudiantes que presenten abandonos temporales.*
- ▶ *Puesta en marcha e implementación del aula de tecnología para conformar el semillero de robótica, de investigación, de emprendimiento, entre otros e impulsar nuevos proyectos educativos.*
- ▶ *Gestionar ante la Alcaldía y la Secretaría de Educación Municipal (SEM) la asignación y uso de escenarios deportivos que garanticen condiciones óptimas de bienestar y seguridad a estudiantes y docentes para el desarrollo de las clases de educación física de los estudiantes de la sede A.*
- ▶ *Implementación de los dos centros de interés: uno de Escritura Creativa en las sedes B y E para primaria, y uno de Música en la sede A, enfocado en formar una banda sinfónica y un grupo de tamboras en el marco del programa "Artes para la Paz", una iniciativa nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en convenio con la Universidad Industrial de Santander (UIS).*
- ▶ *Se solicitará a la SEM el incremento en la cobertura del PAE para los estudiantes de las tres sedes del colegio.*
- ▶ *Consolidar la participación activa de docentes, estudiantes y familias en las diversas actividades institucionales, cívicas, culturales y pedagógicas, fortaleciendo la convivencia, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad educativa.*

*Dado en Girón a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2025.*

*Firmado en original por los miembros del Consejo Directivo.*